



El debate de la PAC post 2013

Madrid. 13 marzo 2013
García Azcárate Tomas

E-mail: tomasgarciaazcarate@gmail.com
<http://tomasgarciaazcarate.eu>



Una discusión compleja

- *Presupuesto + PAC + Fondos estructurales + Investigación + ... = TODO*
- *Como en 1998 con el Agenda 2000*
- *La situación es totalmente distinta: crisis económica, presupuestaria, política, de confianza del ciudadano en sus clases políticas nacionales y europeas; del proyecto europeo en su conjunto*
- *Estamos en una Unión Europea con 28 miembros*



El presupuesto de la PAC

- *La propuesta de la Comisión era el mantenimiento del presupuesto en términos nominales, es decir que en términos reales hay un baja del 12% para el conjunto del periodo y del 20 % entre 2014 y 2020*
- *El acuerdo del Consejo Europeo: - 5 Millardos para las ayudas directas y los gastos de mercado y 7 Millardos para el desarrollo rural.*

Ciertas flexibilidades

- *Trasvase posible de un 15% de las ayudas directas al desarrollo rural y del 25% en sentido contrario.*
- *Aumentos de los porcentajes de cofinanciación.*
- *Un año más para pagar el desarrollo rural*
- *15% de ayudas acopladas posibles.*

La botella medio llena o medio vacía

Mucho por decidir I: ayudas

Muchas preguntas sin resolver todavía:

- *El verdeo: ¿ 30% del sobre o de las ayudas*
- *El verdeo: ¿ Qué condiciones?*
- *¿Qué redistribución interna? ¿Entre Comunidades autónomas? ¿Agricultores?*
- *¿Cuántas nuevas hectáreas elegibles?*
- *¿Qué ayudas acopladas va España a mantener?*



Mucho por decidir II: desarrollo rural

- *¿España trasvasara dinero entre pilares? ¿Del segunda al primero? ¿Cuánto?*
- *¿Cómo van a hacer frente las administraciones regionales y nacionales a la cofinanciación?*
- *¿Habrá programa nacional y autonómicos?*
- *¿Qué prioridades van a fijar las Comunidades autónomas y el gobierno central?*

Mucho por decidir III: la cadena alimentaria

- *¿Qué marco para las organizaciones de productores y sus asociaciones?*
- *¿Qué marco para las interprofesiones?*
- *¿Qué equilibrio se va a encontrar entre política agraria y política de la competencia?*
- *¿Cómo tener en cuenta los legítimos intereses de los consumidores a corto, medio y largo plazo?*

¿Cuándo I?

- *Primero: todo depende de lo que pase con el Parlamento y el presupuesto.*
- *Segundo: Luego viene la aprobación por codecisión de los reglamentos de base.*
- *Tercero: Aprobación de los reglamentos de la Comisión*
- *Cuarto: Aprobación de las reglas nacionales y autonómicas*

¿Cuándo II?

- *Quinto: aprobación de los programas de desarrollo rural*
- *No el 1 de enero del 2014*
- *Pero si puede ser el 1 de enero del 2015.*
- *Entonces, 2013 sería un año de transición.*

Mucho por decidir II

- *¿Qué redistribución interna y a qué ritmo?*
- *¿En base a qué criterios? ¿agronómicos?
¿Políticos? ¿Burocráticos? ¿medioambientales?
¿Sociales? ¿Combinados?*
- *¿Cómo avanzar hacia el reequilibrio de la cadena alimentaria?*



Para saber más

DG AGRI :

http://ec.europa.eu/agriculture/index_en.htm

Pagina web:

<http://tomasmarciaazcarate.eu/>

Universidad, artículos, pildoras y ...
twitter, linkedin, facebook